



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de julio de 2007
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la solicitud de Nepal relativa a la asistencia de las Naciones Unidas a su proceso de paz

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1740 (2007) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo estableció la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN). En respuesta a la petición oficial del Gobierno de Nepal y el Partido Comunista de Nepal (maoísta), o PCN (M), de apoyo de las Naciones Unidas para el proceso de paz, se estableció la UNMIN como misión política especial con el mandato de supervisar la gestión de las armas y el personal armado del PCN (M) y el Ejército de Nepal, prestar asistencia en la vigilancia de los arreglos de cesación del fuego, prestar apoyo técnico para la celebración de las elecciones a la Asamblea Constituyente en un clima de libertad e imparcialidad y proporcionar un pequeño equipo de supervisores electorales.

2. En el presente informe se reseñan los progresos del proceso de paz y la forma en que la UNMIN ha dado cumplimiento a su mandato desde el informe que presenté al Consejo el 26 de abril de 2007 (S/2007/235) y se evalúan los problemas a que sigue haciendo frente Nepal para lograr una transición histórica.

II. Marcha del proceso de paz

3. Como señalé en mi informe anterior, el proceso de paz en Nepal ha obtenido logros notables, incluso en los primeros tres meses siguientes al establecimiento de la UNMIN. Los más importantes fueron la promulgación de una Constitución provisional y el establecimiento de un parlamento y un Gobierno provisionales, que incluyen miembros y ministros maoístas. No obstante, tanto en ese período como posteriormente, el proceso ha debido hacer frente a importantes problemas. En la segunda mitad de abril se puso de manifiesto que sería necesario aplazar las elecciones a la Asamblea Constituyente que, de conformidad con la Constitución provisional, debían celebrarse a mediados de junio de 2007. Ello se debió principalmente a las dificultades que tuvo el Gobierno de la alianza de ocho partidos para alcanzar un acuerdo sobre el marco electoral y la legislación necesaria. El 12 de abril, la Comisión Electoral dijo que las elecciones no podrían celebrarse hasta por lo menos 110 días después de la sanción de toda la legislación electoral



pertinente, lo cual hacía imposible que se celebraran en junio y, de hecho, obligaba a aplazarlas hasta después de la temporada de los monzones que abarca desde junio hasta septiembre. La Comisión Electoral también señaló a la atención la necesidad de establecer las condiciones de seguridad adecuadas para las elecciones y de lograr un acuerdo político que garantizara una adecuada representación de los grupos tradicionalmente marginados en el proceso electoral. Ese anuncio tuvo como consecuencia un estancamiento del proceso político durante un tiempo en que algunos partidos políticos eran renuentes a reconocer públicamente que ya no era posible celebrar elecciones creíbles en junio. Esto llevó también a acusaciones y contraacusaciones dentro de la coalición de ocho partidos respecto de la responsabilidad por la no celebración de las elecciones en el plazo acordado.

4. La situación en las llanuras meridionales de Nepal, la región de Terai, seguía siendo de gran intranquilidad con posterioridad al movimiento de protesta, a veces violenta, que había tenido lugar de enero a marzo de 2007, especialmente después de la matanza de 27 maoístas por seguidores del Foro para los Derechos del Pueblo Madhesi ocurrida el 21 de marzo en Gaur y los enfrentamientos anteriores entre manifestantes madhesi y la policía. La situación de seguridad en Terai siguió estando sumamente alterada y los esfuerzos por mejorar el respeto del orden público en la región han sido, en el mejor de los casos, intermitentes. Sigue habiendo enfrentamientos frecuentes entre activistas maoístas y madhesi que compiten por espacio político. Algunos grupos armados secesionistas de Terai, incluidas tres facciones del Jantantrik Terai Mukti Morcha (JTMM), los Tigres de Terai y las Cobras de Terai siguieron desafiando tanto a los maoístas como al Estado. Ocho cuadros del PCN (M) fueron matados en junio y a principios de julio, y en muchos de estos casos alguna de las facciones del JTMM se atribuyó la responsabilidad. En la región de Terai ha aumentado el temor de los pahadis (los habitantes de origen montañoses) y algunas familias pahadis han huido, o se han visto obligadas a huir, de sus hogares hacia zonas más seguras para escapar de los grupos militantes madhesi. La posibilidad de generalización de la violencia entre las comunidades sigue siendo objeto de preocupación.

5. En abril y mayo hubo poco diálogo entre el Gobierno y el Foro para los Derechos del Pueblo Madhesi. Los legisladores madhesi del Parlamento provisional, que se sintieron agraviados por las recomendaciones de la Comisión de Demarcación de las Circunscripciones Electorales sobre el trazado de los límites de las circunscripciones de Terai, comenzaron a partir del 18 de abril a perturbar los procedimientos parlamentarios. Dicha perturbación, a la que se sumaron legisladores maoístas y de otros grupos, causó un nuevo retraso en la sanción de las enmiendas constitucionales y normas electorales necesarias.

6. Como reacción ante la intimidación de los ciudadanos pahadis y las concesiones, o posibles concesiones, otorgadas a los grupos madhesi, en las zonas septentrionales de Terai central surgió un nuevo grupo pahadi, el Chure Bhawar Ekta Samaj (CBES), que exigía un estado federado Chure que incluyera algunas de las zonas más ricas en recursos de Terai. A fines de abril el grupo encabezó una serie de protestas y bloqueó las principales carreteras de acceso.

7. También hubo disturbios en Terai occidental, una zona en que se concentra la comunidad indígena tharu. Muchos tharu viven en la pobreza extrema y no poseen tierras debido a la práctica del trabajo en condiciones de servidumbre (*kamaiya*). Aunque en 2000 se prohibió esta práctica, muchos ex *kamaiya* siguen sin tener

hogar y en consecuencia se han instalado como ocupantes en propiedades gubernamentales. Tras la decisión del Gobierno de desplegar la Fuerza de Policía Armada en las zonas fronterizas para luchar contra la delincuencia transfronteriza, un intento de la Fuerza de desalojar algunas familias *kamaiya* que habían ocupado propiedades gubernamentales dio lugar, a partir del 1° de mayo, a enfrentamientos con la participación de la Liga Comunista Juvenil (maoísta) y un grupo tharu. Los participantes en las protestas atacaron oficinas locales de la administración de distrito en varios distritos occidentales, agredieron a funcionarios gubernamentales y quemaron bienes.

8. Las cuestiones relativas a la tierra han sido sumamente polémicas y cabe prever que sigan siéndolo. Con arreglo al Acuerdo General de Paz, las partes se comprometieron a devolver los edificios, las tierras y otros bienes gubernamentales, públicos y privados, así como a aprobar un programa de reforma agraria y dar tierras a las clases en situación social y económica desventajosa, incluidos los ocupantes sin títulos, los trabajadores sometidos a condiciones de servidumbre y los pastores. Sin embargo, los cuadros maoístas locales se han negado en varias ocasiones a aplicar los compromisos asumidos públicamente por los dirigentes maoístas de devolver los bienes de que se habían apoderado e incluso se han apoderado de otros bienes. El Partido Congreso Nepalés aclaró que el cumplimiento por el PCN (M) de esos compromisos era una de sus principales preocupaciones en relación con el proceso de paz.

9. Durante este período la Liga Comunista Juvenil fue muy criticada por los otros siete partidos de la alianza gubernamental y por muchos grupos de la sociedad civil. Aunque los maoístas sostienen que la Liga participa sólo en actividades políticas y cívicas pacíficas, y presta asistencia en la función de policía, otros han acusado al grupo de actuar esencialmente como una milicia y de participar en actividades cuasipoliciales paralelas y de ejercer una intimidación generalizada, y destacan que hay ex comandantes del ejército maoísta en puestos de dirección de la Liga. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en Nepal ha documentado el uso reiterado de la violencia y la intimidación por la Liga Comunista Juvenil, que ha eclipsado sus actividades legítimas. Al mismo tiempo, el ACNUDH, ha señalado la necesidad de tener en cuenta las críticas hechas por el PCN (M) sobre la inacción de la policía respecto del delito, la corrupción y el orden público, que se hacen eco de las preocupaciones de la población en general.

10. La falta de progreso en relación con una serie de cuestiones también obstaculizó la vigilancia por la UNMIN del ejército maoísta de conformidad con el acuerdo sobre la supervisión de la gestión de las armas y los ejércitos. La dirección del PCN (M) no aceptó que la Misión iniciara la segunda etapa de registro del personal del PCN (M), que entrañaba la verificación de la edad y fecha de reclutamiento de los que se habían registrado en la primera etapa, hasta que se llegara a un acuerdo con el Gobierno sobre otras cuestiones. Se trata de una etapa decisiva de la aplicación del acuerdo, en especial en cuanto al compromiso de dar de baja a los que tenían menos de 18 años al 25 de mayo de 2006 y asegurar que los que quedaran en los acantonamientos hubiesen sido reclutados por el ejército maoísta antes de esa fecha. El PCN (M) insistió en que previamente el Gobierno debía mejorar las condiciones de los acantonamientos. Las malas condiciones en éstos seguían siendo motivo de preocupación, especialmente durante la temporada de los monzones, e incluso algunas personas debieron abandonar los

acantonamientos en busca de refugio provisorio en las aldeas cercanas a causa de las condiciones climáticas imperantes antes de la temporada de los monzones. El PCN (M) también relacionó el inicio de la verificación con el pago de prestaciones por el Gobierno a su personal en los acantonamientos y con el establecimiento de la comisión especial prevista en el artículo 146 de la Constitución provisional, a fin de supervisar, integrar y rehabilitar a los combatientes del ejército maoísta.

11. A fines de mayo y principios de junio hubo importantes progresos en cuanto a la voluntad de los ocho partidos y del Gobierno provisional de poner fin al estancamiento político y abordar los problemas pendientes en distintas esferas. Los ocho partidos se reunieron el 31 de mayo por primera vez desde mediados de abril y convinieron en que las elecciones a la Asamblea Constituyente se celebrarían a más tardar a mediados de diciembre de 2007. Se contemplaron las reclamaciones principales de los legisladores madhesi estableciendo una comisión judicial para investigar la violencia durante el movimiento madhesi y acordando que se procediera a la revisión de las recomendaciones de la Comisión de Demarcación de las Circunscripciones Electorales sobre el trazado de los límites de las circunscripciones. De resultas de ello, los legisladores madhesi pusieron fin a su campaña de perturbar las actividades parlamentarias. Los ocho partidos acordaron una serie de enmiendas a la Constitución provisional, entre ellas, nuevas disposiciones que facultan al Parlamento provisional para abolir la monarquía por una mayoría de dos tercios en caso de que se considere que el Rey está conspirando contra las elecciones, así como para separar de su cargo al Primer Ministro, por la misma mayoría de dos tercios. El parlamento provisional aprobó las enmiendas el 13 de junio.

12. Uno de los hechos más positivos de junio fue el inicio de un diálogo oficial entre el Gobierno y el Foro para los Derechos del Pueblo Madhesi. El 1° de junio, en la ciudad de Janakpur, en la región de Terai, se celebraron las primeras conversaciones, en que ambas partes llegaron a un acuerdo sobre varias cuestiones. No obstante, quedaron pendientes algunas de las principales exigencias del Foro, que se tratarán en nuevas conversaciones. Asimismo, el Gobierno inició conversaciones con la Federación de Nacionalidades Indígenas de Nepal, que representa a los grupos janajati. La Federación ha exigido que las elecciones a la Asamblea Constituyente se celebren mediante un sistema totalmente proporcional y que se garantice que todos los grupos étnicos estén representados. Ambas series de conversaciones, así como las conversaciones con el CBES, siguen adelante. Los representantes de los grupos tradicionalmente marginados han expresado su preocupación sobre el ritmo de las conversaciones y la voluntad del Gobierno de cumplir los compromisos ya asumidos.

13. El 14 de junio, el parlamento provisional promulgó una ley electoral fundamental: la Ley de elección de miembros de la Asamblea Constituyente. En virtud de la Ley se mantiene el sistema mixto establecido en la Constitución provisional, por el cual se elegirán 480 miembros en dos elecciones que se celebrarán por separado aunque simultáneamente. Para la primera, el país se dividirá en 240 circunscripciones electorales, en cada una de las cuales se elegirá un representante, por mayoría simple (sistema electoral de mayoría relativa, conocido en inglés como “first-past-the-post”). En la segunda, se repartirán entre los partidos otros 240 escaños en proporción a los votos obtenidos a nivel nacional (sistema de representación proporcional). El Gobierno provisional nombrará otros 17 miembros, de modo que la Asamblea Constituyente estará compuesta por 497 miembros.

Los candidatos independientes podrán presentarse a la elección por circunscripción pero no a la elección por representación proporcional. En la elección por representación proporcional, los partidos seleccionarán a sus candidatos ganadores después de que se conozcan los resultados, y se establece un complejo sistema de cuotas para determinar hasta qué punto cada partido debe incluir miembros de grupos marginados al designar los candidatos y al realizar su selección definitiva de los candidatos ganadores. Los grupos que deberán estar representados en el proceso son los madhesi, los dalit, las castas marginadas y los grupos étnicos, y las personas oriundas de distritos que tienen indicadores de desarrollo muy bajos. La mitad de los candidatos de cada partido en la elección por representación proporcional y al menos una tercera parte del total de candidatos designados por cada partido para ambas elecciones en conjunto deberán ser mujeres. No está claro si esta fórmula recibirá el apoyo amplio de las comunidades marginadas, que exigen enérgicamente un sistema totalmente proporcional; garantizar que el sistema de cuotas funcione de manera justa, transparente y vinculante será decisivo para obtener dicho apoyo. Tras celebrar consultas con la Comisión Electoral, el 24 de junio el Gobierno provisional estableció el 22 de noviembre de 2007 como fecha para las elecciones.

14. El acuerdo de los ocho partidos de 31 de mayo y las conversaciones conexas permitieron lograr un entorno más propicio para redoblar los esfuerzos sobre las cuestiones relativas a los acantonamientos. El Gobierno desembolsó fondos para construir mejores viviendas para 15.000 personas en los acantonamientos. También acordó otorgar una prestación de 3.000 rupias por mes a todas las personas que viven en los acantonamientos y ya desembolsó la primera parte de este pago al ministro maoísta de mayor jerarquía. Los dirigentes maoístas aceptaron que la Misión emprendiera la segunda etapa de registro y verificación, cuyo inicio se fijó para el 14 de junio. Una serie de homicidios de maoístas por grupos madhesi en Terai causaron otro breve aplazamiento. La verificación en la primera de las principales zonas de acantonamiento maoístas comenzó el 19 de junio y finalizó el 26 de junio, y los resultados se presentaron a los dirigentes maoístas. Las conversaciones con los dirigentes maoístas sobre los resultados y su aplicación, así como la resolución de las controversias sobre las personas que se determinó no reunían las condiciones necesarias, demoraron la verificación en la segunda zona de acantonamiento. La UNMIN ha instado a los maoístas y sus aliados en el Gobierno interino a llegar a un claro entendimiento acerca de las modalidades de pago y otras para las personas que serán dadas de baja luego de haberse determinado que no reunían las condiciones necesarias.

III. Ampliación de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal

15. Después de que la Asamblea General, en su resolución 61/258, aprobó un presupuesto de 88.822.000 dólares para la Misión en el año 2007, la UNMIN comenzó rápidamente a ampliar sus operaciones. Habida cuenta de que la UNMIN es una misión política específica de duración limitada, se ha hecho lo posible por acelerar la contratación y los procedimientos de personal para que la Misión tenga una dotación efectiva que le permita hacer frente a la evolución de los acontecimientos políticos. No obstante, las normas y reglamentos existentes en materia de personal, adquisiciones y delegación de atribuciones no se prestan fácilmente para la puesta en marcha rápida de una misión de corta duración como la UNMIN. La Misión ha prestado apoyo a la labor de un oficial de prácticas

recomendadas para analizar la forma en que la experiencia adquirida por la UNMIN podría influenciar positivamente la puesta en marcha de misiones futuras.

16. Al 9 de julio estaban cubiertos 507 de los 1.073 puestos previstos. El único cuadro de personal respecto del cual la UNMIN no procuró que la contratación se hiciera lo antes posible es el de los 167 Voluntarios de las Naciones Unidas que se desempeñarían como asesores electorales de distrito, junto con su personal de apoyo local. Su despliegue fue aplazado hasta la adopción de las decisiones relativas a la nueva fecha de las elecciones, pero ahora se ha puesto en marcha. Entre los 357 funcionarios civiles, 92 son mujeres (el 27%). Un desglose adicional de esa cifra indica que, en las esferas sustantivas, el 37% de los funcionarios civiles internacionales son mujeres, en tanto que en la administración lo son el 17%. Entre los supervisores de armas, sólo 12 de un total de 150 son mujeres, pese a que se ha instado a los Estados Miembros a que propongan candidatas mujeres. Se ha hecho especial hincapié en velar por que la composición del personal local refleje la diversidad de Nepal, y se han realizado intensos esfuerzos para contratar personas de comunidades tradicionalmente marginadas.

17. Las negociaciones con el Gobierno de Nepal acerca del acuerdo sobre el estatuto de la misión están muy avanzadas y se espera que dicho acuerdo se firme a la brevedad. El Gobierno ha suministrado instalaciones en Katmandú y en distintas regiones, y ha prestado un excelente apoyo para la facilitación del tránsito de bienes y personal a su llegada a Nepal. A mediados de junio, el cuartel general de la Misión se trasladó a instalaciones proporcionadas por el Gobierno en el Centro Internacional de Conferencias Birendra de Katmandú. Han comenzado a funcionar las oficinas regionales de Nepalgunj, Biratnagar y Pokhara, ocupadas parcialmente, y se prevé que la oficina de Dhangadhi comenzará a funcionar a mediados de julio. Agradezco la excelente cooperación que el Gobierno de Nepal sigue prestando a la UNMIN.

IV. Actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal

A. Supervisión de armas

18. A lo largo del período abarcado por el presente informe se mantuvo la vigilancia de los lugares de almacenamiento de armas de los siete acantonamientos principales del ejército maoísta durante las 24 horas del día. Las condiciones en los acantonamientos siguen siendo difíciles para los supervisores de la UNMIN y para el ejército maoísta, pero han mejorado recientemente, gracias a la instalación de oficinas prefabricadas, lavabos, tiendas para oficinas y generadores diésel. Se considera que el sistema de comunicaciones es satisfactorio. Las condiciones actuales, durante la temporada de monzones afectan las operaciones de supervisión de armas y se está asignando prioridad a la protección de la seguridad de los supervisores frente al inicio de las abundantes lluvias estacionales. Se están trazando planes para imprevistos, y en cada uno de los acantonamientos principales se están construyendo almacenes que se usarán si hay dificultades de acceso debido a las lluvias u otras inclemencias climáticas.

19. El significativo aumento en el personal y el equipo ha hecho posible ampliar la supervisión fuera de los principales acantonamientos. Se realizan patrullajes para inspeccionar los acantonamientos satélites maoístas y los cuarteles del Ejército de

Nepal en todos los niveles. Se han establecido vínculos constructivos con los comandantes y los supervisores han podido ampliar sus patrullas para visitar a funcionarios de los gobiernos locales, a organizaciones no gubernamentales y a los emplazamientos de las Naciones Unidas sobre el terreno. Además de los equipos ubicados en los principales acantonamientos maoístas, se han creado equipos móviles en cada sector para realizar tareas generales de patrullaje e investigar incidentes. Al 5 de julio, se habían llevado a cabo 33 investigaciones y los informes al respecto se habían presentado al Comité Mixto de Supervisión y Coordinación. El Comité siguió reuniéndose periódicamente, por lo general dos veces por semana, bajo la dirección del Supervisor Jefe de Armamentos, en un buen clima de cooperación entre el Ejército de Nepal y el ejército maoísta, y entre cada uno de ellos y la UNMIN.

20. Tras un período de capacitación y preparación, comenzaron a funcionar equipos de supervisión conjunta formados por un supervisor de las Naciones Unidas, uno del ejército maoísta y uno del Ejército de Nepal. A principios de junio se enviaron los 10 equipos a los sectores, correspondiendo dos a cada sector. El despliegue de dichos equipos conjuntos representa un avance significativo en las operaciones de supervisión. Se espera que estos equipos refuercen aún más el sentimiento de responsabilidad por el proceso de paz en las dos partes en el acuerdo y contribuyan a elevar el nivel de confianza de la población. Los resultados iniciales son positivos y, con el tiempo, se encomendarán a los equipos responsabilidades más complejas en la investigación de incidentes.

21. A lo largo del período, la creación de las condiciones necesarias para la segunda etapa del registro y la verificación de los miembros del ejército maoísta ocupó un lugar prioritario en la planificación y los preparativos logísticos. Una vez que el PCN (M) confirmó que estaba dispuesto a empezar el proceso, luego de demoras significativas en el nivel político, se envió a miembros del personal de la UNMIN, junto con funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que participaban en los equipos de verificación, al principal acantonamiento en Ilam, donde el proceso se inició el 19 de junio y finalizó el 26 de junio. Los equipos trabajarán sucesivamente en cada uno de los siete acantonamientos principales y, mientras se esté terminando el proceso en un sitio, se irán realizando preparativos logísticos en el siguiente. El tiempo necesario para finalizar el proceso dependerá de la cooperación del ejército maoísta y la administración local, así como de las condiciones meteorológicas y las limitaciones operacionales.

22. La Oficina de Supervisión de Armas completará su dotación de 186 funcionarios con la llegada de 28 supervisores militares de armamentos retirados a fines de junio y durante julio. Se ha nombrado a cinco oficiales militares superiores como comandantes de sector, tras un período de capacitación y familiarización. Dos de esos oficiales se están desempeñando como oficiales de enlace superiores en Pokhara y Dhangadhi hasta que se establezcan dos sectores nuevos.

B. Actividades relativas a las minas

23. Bajo la supervisión de la Dependencia de Minas de la UNMIN, ArmorGroup, la empresa contratada para supervisar el proceso de almacenamiento de artefactos explosivos improvisados, ha visitado los siete acantonamientos principales, donde

se pudo realizar un inventario completo de los artículos almacenados y se los clasificó como peligrosos para ser almacenados (categoría 1) o seguros para ser almacenados (categoría 2). Al mismo tiempo que desarrollaba el proceso de inventario, ArmorGroup capacitó a varios combatientes del ejército maoísta (74 hombres y tres mujeres) en cuanto a los aspectos relativos a la salud de los explosivos, la lucha contra incendios, el manejo seguro de explosivos, la seguridad en las demoliciones y la mejora del almacenamiento.

24. En el inventario se contaron 6.789 kilogramos netos de explosivos, correspondientes a aproximadamente 52.000 artículos de restos explosivos de guerra (término que incluye artefactos explosivos improvisados y detonadores, cordones detonantes y otros artículos). En el inventario se puso de relieve el mal estado de la mayoría de los artefactos explosivos y los explosivos a granel. ArmorGroup informó de que más del 90% de los artículos eran peligrosos para ser almacenados (categoría 1) y deberían destruirse en cuanto las condiciones lo permitieran. A principios de julio, la Dependencia de Minas presentó los resultados del inventario al Comité Mixto de Supervisión y Coordinación, que accedió a llevar adelante la destrucción de los artefactos explosivos improvisados de categoría 1 en los acantonamientos maoístas. Los equipos de ArmorGroup se están ocupando de las tareas de coordinación necesarias para facilitar la destrucción en cada uno de los sitios, incluidas la mitigación de los riesgos en los sitios, la preparación de los sitios de voladura y la coordinación con maoístas de alto nivel.

25. El 1º de junio de 2007 hubo una gran explosión en uno de los campamentos satélites relacionados con el acantonamiento principal 7. La investigación realizada no resultó concluyente, a causa de la existencia de informes divergentes sobre la causa del accidente y los explosivos en cuestión. Afortunadamente, no parece haber habido víctimas. El incidente fue un recordatorio del peligro constante vinculado al almacenamiento de explosivos y puso de relieve que no todos los artefactos explosivos improvisados se habían dado a conocer durante el levantamiento del inventario.

26. Se utilizó el fondo de paz de las Naciones Unidas para financiar una prórroga del contrato de ArmorGroup, a fin de que dicha empresa impartiera la capacitación necesaria sobre las actividades relativas a las minas a los miembros del Ejército de Nepal, para ponerlos en condiciones de cumplir las obligaciones que le corresponden en virtud del Acuerdo sobre supervisión de la gestión de las armas y el personal armado. Esto cubrirá el costo de proporcionar dos instructores para capacitar a la 14ª Brigada del Ejército de Nepal (dependencia de eliminación de municiones explosivas) sobre el desminado manual.

27. Por recomendación de la UNMIN, el Gabinete ha decidido crear una entidad nacional para las actividades relativas a las minas, formada por un comité directivo interministerial responsable de la adopción de políticas estratégicas y un centro nacional de actividades relativas a las minas con funciones de ejecución, ambos bajo los auspicios del Ministerio de Paz y Reconstrucción. La Dependencia de Minas y el UNICEF han mantenido un estrecho contacto con el Ministerio de Paz y Reconstrucción y otros ministerios pertinentes en relación con la estructura y las actividades futuras de la entidad nacional. Se necesitará apoyo adicional para el establecimiento de un programa nacional a medida que se vaya formando la entidad nacional y la UNMIN sigue prestando apoyo al Gobierno en sus esfuerzos por

encontrar soluciones para el grave problema de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra.

C. Apoyo electoral

28. La Oficina de Asistencia Electoral de la UNMIN siguió prestando asistencia técnica y asesoramiento a la Comisión Electoral en todos los niveles. La Oficina brindó asesoramiento sobre la legislación propuesta y participó en la elaboración de códigos de conducta, y actualmente está elaborando normas reglamentarias de vista de la Ley de elección de miembros de la Asamblea Constituyente aprobada recientemente. También participaron asesores de la Oficina de Asistencia Electoral en la preparación de actividades de capacitación y de material para la educación de los votantes, el desarrollo de un plan logístico amplio para la distribución y recogida de material, la elaboración de directrices para los medios de difusión y la preparación de fórmulas para la tabulación de los resultados. La Oficina proporcionó asesoramiento sobre el establecimiento en cinco regiones de centros regionales de información de la Comisión Electoral, y, en cooperación con la Comisión, capacitará al personal de los centros de recursos.

29. Una vez que los ocho partidos decidieron la fecha de las elecciones para la Asamblea Constituyente, la UNMIN, en consulta con la Comisión Electoral y con su acuerdo, pidió al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas que avanzara con la contratación de asesores electorales de distrito. En la primera etapa del despliegue se enviará a 48 Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional y 24 de contratación nacional a 28 distritos, desde donde podrán ocuparse de otros 31 distritos. En total, 59 de los 75 distritos de Nepal recibirán así la asistencia y la orientación de los asesores electorales de distrito de la UNMIN a partir de mediados de julio; el resto del despliegue, que comprenderá a los distritos menos accesibles, se fijará para septiembre, cuando termine la temporada de los monzones.

30. El equipo de supervisión de expertos electorales formado por cinco miembros y encabezado por Rafael López Pintor comenzó su primera evaluación en Nepal durante 10 días entre el 11 y el 25 de junio. El equipo celebró consultas con una amplia gama de interesados nacionales, entre ellos, la Comisión Electoral, el Gobierno, miembros del parlamento provisional, los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos y los medios de difusión, así como con representantes de la comunidad diplomática y grupos de observadores internacionales. El equipo me presentó su primer informe, que ha compartido con el Gobierno de Nepal y la Comisión Electoral. En el informe se evalúa el proceso electoral sobre la base de parámetros que giran en torno a los principios democráticos consagrados en el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966: elecciones periódicas auténticas; sufragio universal e igual; derecho a ser elegido para las funciones públicas, y derecho a votar por voto secreto, elecciones de modo que se garantice la libre expresión de la voluntad del pueblo.

D. Asuntos civiles

31. En el período abarcado por el presente informe, la Oficina de Asuntos Civiles elaboró y ejecutó un plan de contratación y avanzó en las consultas con el

ACNUDH, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otros organismos de las Naciones Unidas en relación con ámbitos sustantivos de coordinación. Asimismo elaboró periódicamente informes y análisis sobre cuestiones que afectan el proceso de paz. La presentación de informes se centró en los siguientes factores fundamentales que afectan la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones libres y limpias: la debilidad o inexistencia de instituciones estatales en el nivel de los distritos y por debajo de dicho nivel; la aparición de grupos armados relacionados con reclamaciones basadas en la identidad regional, y la eficacia de las actividades de los líderes y organizaciones de la sociedad civil dirigidas a ampliar e intensificar su participación en el proceso de paz.

32. Los derechos humanos y el estado de derecho siguen siendo las principales preocupaciones de las organizaciones nacionales, e incluyen el hecho de que no se haya podido resolver el problema de la impunidad profundamente arraigado ni fortalecer el estado de derecho mediante la mejora de las disposiciones de seguridad pública. Además de mantener el contacto con los actores nacionales y el ACNUDH en relación con estas cuestiones, la Oficina de Asuntos Civiles facilitó y promovió el diálogo entre organizaciones no gubernamentales y donantes sobre cuestiones de seguridad pública. La Oficina mantuvo la coordinación con el ACNUDH para la serie de seminarios en los distritos y está elaborando una propuesta detallada para la cooperación práctica sobre el terreno una vez que se haya completado su despliegue.

33. La UNMIN siguió insistiendo en que se estableciera un mecanismo nacional independiente y fidedigno de supervisión del proceso de paz, al que podría prestar asistencia en el marco de su mandato, y en que se nombrara a los miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. También se comunicó con el Ministerio de Paz y Reconstrucción en relación con los planes de establecer comités de paz locales. A fines de junio, el Gabinete accedió en principio a establecer un órgano de supervisión de alto nivel.

34. La Oficina de Asuntos Civiles siguió vigilando los acontecimientos en la región de Terai e informó, en particular, sobre el movimiento para los derechos de los madhesi cuyas protestas habían alcanzado un alto grado de violencia en marzo de 2007. En mayo, un equipo de la Oficina realizó una misión ampliada sobre el terreno en la zona occidental de Terai, que confirmó que los conflictos basados en la identidad allí existentes eran diferentes de los del centro y el este de la región. De conformidad con la metodología que aplicará en adelante, la Oficina se reunió con autoridades, incluidos oficiales jefes de distrito, partidos políticos y organizaciones y grupos minoritarios locales. La Oficina aprovechó esta oportunidad para desarrollar su futura metodología de trabajo sobre el terreno que estará centrada en la supervisión regional de los indicadores fundamentales (gobernanza local, sociedad civil y conflictos) en todos los distritos y en el enlace con las autoridades regionales, en coordinación con las oficinas regionales del ACNUDH y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

35. La Oficina de Asuntos Civiles, que no contó con ninguna forma sustancial de despliegue anticipado, realizó actividades de contratación y, al 6 de julio, contaba con cuatro funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional y ocho de contratación nacional. Está en marcha la contratación de coordinadores regionales de asuntos civiles y Voluntarios de las Naciones Unidas; a su llegada, participarán en un programa de capacitación de 10 días de duración antes de ser enviados a las regiones.

E. Asuntos políticos

36. La Oficina de Asuntos Políticos, cuya plantilla ya está completa, siguió de cerca los avances del proceso de paz entre el PCN(M) y la Alianza de los Siete Partidos en el Gobierno provisional, los debates en curso sobre la creación de un sistema electoral más inclusivo para la Asamblea Constituyente y el crecimiento de grupos comunitarios, militantes y delictivos dispuestos a recurrir a la violencia para alcanzar sus objetivos. En particular, los problemas para el proceso de paz se han vuelto cada vez más complejos y las relaciones entre el PCN(M) y sus asociados en el Gobierno son ya sólo una parte de una red más amplia de relaciones e interacciones que impulsan el proceso político y determinarán sus resultados.

37. Mi Representante Especial, mediante su interacción periódica con todos los interesados, ha instado y alentado a los ocho partidos a actuar con unidad. Asimismo ha exhortado a que se realice un esfuerzo concertado por resolver las quejas de los grupos tradicionalmente marginados, se mejoren en forma urgente las condiciones de seguridad y se cree una atmósfera en la que haya un espacio político adecuado para todos, como base para el éxito de la elección de la Asamblea Constituyente.

F. Información pública y extensión

38. Los medios de difusión nacionales de Nepal siguieron siendo uno de los principales objetivos de la labor de información pública de la UNMIN. Dicha labor estuvo centrada, en particular, en la concienciación acerca del proceso de la segunda etapa del registro y la verificación de los maoístas en los acantonamientos y en las preocupaciones de la UNMIN relativas al establecimiento de un entorno propicio para la celebración de elecciones libres y limpias para la Asamblea Constituyente. A lo largo del período, los medios de difusión nacionales dieron gran publicidad al apoyo de la Misión al proceso de paz y sus preocupaciones conexas.

39. Los medios de difusión internacionales siguieron ocupándose del proceso de paz en Nepal, en particular a través de telegramas para la prensa escrita y, en ocasiones, con cobertura radiofónica y televisiva. La Sección de Comunicaciones e Información Pública realizó periódicamente reuniones de información, facilitó entrevistas y proporcionó fotografías e imágenes en vídeo a medios de difusión internacionales.

40. Con el progresivo despliegue de funcionarios de información pública del cuartel general de la Misión durante el período, se ha incrementado la labor de producción de materiales. Entre otros, se produjeron materiales impresos de apoyo a la labor de difusión y una serie de programas de radio breves. Los equipos de producción documentaron todas las etapas de la labor de la UNMIN en los acantonamientos maoístas, incluidos el proceso de verificación, las actividades relativas a las minas y la cooperación con la Fuerza de Tareas Provisional, además de la colaboración de la Misión con el Ejército de Nepal. También se documentaron las actividades de asistencia electoral. Se inició la labor de producción para mejorar el sitio web de la UNMIN, a fin de reemplazar el sitio provisional establecido con el apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios cuando comenzó la Misión.

41. Se iniciaron programas de extensión en varias regiones, centrados en los distritos de la región de Terai y en las comunidades tradicionalmente marginadas. También se realizaron visitas a acantonamientos para planificar actividades en ellos.

42. La Sección de Comunicaciones e Información Pública colaboró estrechamente con otros equipos de información pública del equipo de las Naciones Unidas en el país durante este período, en particular con el ACNUDH y el UNICEF, como también con el Centro de Información de las Naciones Unidas, para asegurar que se comprendieran claramente el mandato y la labor de la UNMIN y se unificara el mensaje del sistema de las Naciones Unidas. Para fines de junio, faltaba poco para completar la dotación del equipo de la Sección en el cuartel general de Katmandú y se había enviado un primer grupo de personal regional a la región centro-occidental.

G. Seguridad

43. No se ha modificado el nivel general de seguridad. Se recomienda a los funcionarios de las Naciones Unidas en Nepal que actúen con un alto nivel de cautela. Se ha incrementado el índice de delincuencia, sobre todo en Katmandú. Ha aumentado la tensión en Terai y se han registrado brotes de violencia en las comunidades. La situación de seguridad sigue siendo inestable en todos los distritos de Terai, donde las actividades de los agentes de la ley son ineficaces y hay elementos delictivos y posibles saboteadores del proceso de paz. Se prevé un incremento de las tensiones en todo el país a medida que se acerquen las elecciones para la Asamblea Constituyente.

44. Se han seguido llevando a cabo *bandhs* (huelgas) y protestas en forma periódica en todo el país. Ninguna de las protestas o manifestaciones se realizó directamente contra funcionarios de las Naciones Unidas; sin embargo, en ocasiones, éstos no pudieron desempeñar sus funciones debido a los cortes de caminos en muchas zonas. La Sección de Seguridad de la UNMIN no tuvo suficiente personal hasta el fin del período, pero sigue contando con un buen apoyo del personal del Departamento de Seguridad en Katmandú.

H. Administración y logística

45. Se han logrado avances en el establecimiento de la infraestructura de apoyo administrativo y logístico de la Misión, con lo que se incrementó la capacidad de la administración para prestar apoyo a los supervisores de armas, los asesores electorales y otros componentes sustantivos en las regiones. Tras la recepción de los fondos asignados a la Misión a principios de abril, la UNMIN empezó a realizar operaciones financieras y adquisiciones en forma independiente.

46. El Gobierno de la India donó al Gobierno de Nepal 82 vehículos con tracción en las cuatro ruedas, autobuses y camionetas, 20 generadores y cinco ambulancias para que los prestara a la UNMIN. De ellos, ya se han recibido todos los vehículos de uso general, así como los generadores; se espera la entrega de las cinco ambulancias. Esta generosa contribución de la India proporcionó una ayuda fundamental a los esfuerzos de la Misión por acelerar su despliegue. Ya se ha establecido el cuartel general de la UNMIN en el Centro Internacional de Conferencias Birendra y se está trabajando para establecer cinco oficinas regionales

en Biratnagar, Pokhara, Katmandú, Nepalgunj y Dhangadhi. La UNMIN ha recibido la totalidad de sus recursos de aviación, a saber, cuatro helicópteros y un avión.

47. La UNMIN espera la entrega de aproximadamente otros 98 vehículos de transporte de pasajeros, 68 de los cuales se encargaron a través del contrato marco de las Naciones Unidas y deben recibirse en la Misión antes del 15 de julio. Una vez recibidos esos artículos y unas 300 toneladas de equipo de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, la Misión se habrá acercado mucho al logro de la plena capacidad operacional, incluida la capacidad de prestar apoyo para el despliegue de asesores electorales en 28 distritos de todo el país, así como en las cinco oficinas regionales en julio.

V. Derechos humanos

48. La situación de los derechos humanos en general sigue siendo preocupante y los principales problemas están relacionados con la insuficiencia de las actividades encaminadas a mantener la seguridad pública y a hacer cumplir la ley así como con la existencia de cuestiones sin resolver en el plano de la discriminación en lo tocante a la representación y la inclusión en el proceso político. La reiterada imposición de *bandhs* por parte de diversos grupos, especialmente en Terai, afectó gravemente la libertad de movimiento, ya que algunas protestas se volvieron violentas. La respuesta de la policía fue oscilante, desde la pasividad hasta un uso excesivo de la fuerza. Las fuerzas de seguridad arrestaron a más de 30 miembros de grupos armados en el centro y el este de la región de Terai, pero los tribunales cuestionaron la legalidad de algunas de las detenciones. Esos grupos siguieron realizando secuestros y asesinatos. En junio, el ACNUDH publicó un informe sobre los abusos perpetrados por la Liga Comunista Juvenil desde su reaparición en diciembre de 2006, incluidas “actividades dirigidas a hacer cumplir la ley” que constituyeron violaciones de los derechos humanos. En el informe se señaló que el número de secuestros perpetrados por la Liga Comunista Juvenil había aumentado en las últimas semanas. Un miembro del Foro para los Derechos del Pueblo Madhesi seguía desaparecido tras haber sido secuestrado en Katmandú el 15 de junio; el ACNUDH no pudo confirmar quién fue el responsable del secuestro.

49. Hubo importantes novedades en materia de responsabilización, la cual, si se llevara a cabo de conformidad con las normas internacionales, contribuiría a reducir la impunidad. Dichas novedades comprenden la presentación al Parlamento provisional de un proyecto de ley para tipificar las desapariciones forzosas. El Gobierno también anunció la formación, el 28 de junio, de una comisión para investigar las desapariciones relacionadas con el conflicto, pero ya se ha cuestionado su credibilidad debido a la forma en que se creó. El Ministerio de Paz y Reconstrucción estableció un grupo de trabajo encargado de proyectar las normas necesarias para crear una comisión de verdad y reconciliación. El Ministerio informó de que, una vez elaborado el borrador, sería publicado para que se celebraran consultas. Sin embargo, el ACNUDH planteó en relación con esas medidas varias preocupaciones significativas que es necesario resolver para que las medidas se ajusten a las normas internacionales de derechos humanos. Al mismo tiempo, las organizaciones no gubernamentales, las víctimas y sus familias siguen encontrando obstáculos a la hora de intentar que la policía investigue las violaciones de los derechos humanos.

50. El ACNUDH siguió celebrando su serie de seminarios en distritos de todo el país para reunir a la sociedad civil, la policía, los partidos políticos y las autoridades locales a fin de analizar cuestiones relacionadas con los derechos humanos y el proceso de paz. Algunos se centraron en particular en el tema de la discriminación y contaron con la presencia de expertos especiales de las Naciones Unidas sobre el racismo, la discriminación y los pueblos indígenas, que visitaron Nepal en la última semana de abril. Los expertos hicieron particular hincapié en la importancia de la representación y la inclusión en el proceso de paz. En los seminarios se subrayó reiteradas veces la necesidad de generar confianza y diálogo en el nivel local a fin de establecer las condiciones necesarias para que el proceso electoral se desarrollara en forma pacífica y diera los resultados deseados.

VI. Coordinación del equipo de las Naciones Unidas en el país

51. Desde mi informe anterior, la UNMIN y el equipo de las Naciones Unidas en el país han avanzado en el análisis de medidas conjuntas de apoyo al proceso de paz. Hasta ahora, las medidas de coordinación se centraron en la prestación continua de apoyo al equipo en el país a fin de reorientar su programación para 2007 en vista del marco estratégico conjunto para ayudar al proceso de paz, acordado en abril. Mientras que la UNMIN ha iniciado una serie de consultas con la Oficina del Coordinador Residente y el equipo en el país para guiar el ejercicio de reorientación, la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el PNUD y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios enviaron una misión conjunta para examinar formas de fortalecer la coordinación en las actividades de recuperación. Por recomendación de dicha misión y en consulta con mi Representante Especial, se reforzarán los mecanismos de coordinación interna del equipo en el país para que pueda colaborar mejor con la dependencia de coordinación de la UNMIN en la prestación de apoyo a mi Representante Especial para el cumplimiento de su cometido de coordinar la asistencia del sistema de las Naciones Unidas al proceso de paz.

52. Con la orientación de la Misión, los organismos pertinentes del equipo en el país dirigen su apoyo al proceso de verificación en los acantonamientos. Han iniciado las consultas necesarias sobre la mejora de la atención de la salud en dichos sitios y en sus alrededores, así como a la prestación de apoyo para dar de baja a los maoístas tras el proceso de verificación. En forma paralela a esas actividades, la UNMIN sigue en contacto con otros donantes bilaterales y multilaterales, a fin de fomentar la comprensión mutua del proceso de paz y fortalecer el apoyo externo para dicho proceso.

53. Merced a la intensificación de las actividades de coordinación entre las Naciones Unidas y los donantes, dirigidas por la UNMIN, el fondo de paz de las Naciones Unidas para Nepal ha recibido, desde mi informe anterior, contribuciones y promesas de contribuciones adicionales, con lo cual ha llegado a un total de aproximadamente 3,8 millones de dólares. Además del primer proyecto, que fue aprobado en abril y actualmente se está ejecutando, en apoyo de las actividades relativas a las minas y de desactivación de artefactos explosivos improvisados descritas en el párrafo 23 del presente informe, se han aprobado nuevos proyectos de apoyo al proceso de verificación de los combatientes maoístas y a la capacitación en materia de desminado impartida al Ejército de Nepal. Agradezco a los Estados Miembros que han realizado contribuciones al Fondo.

VII. Observaciones

54. En general, sigo teniendo la esperanza de que el proceso de paz en Nepal logre su objetivo y dé al pueblo de ese país un merecido futuro de paz, estabilidad y prosperidad. Es evidente, sin embargo, que el panorama político nacional se ha vuelto más complejo y difícil en los últimos meses. Para mantener el proceso de paz en buen rumbo será necesario redoblar y ampliar los esfuerzos que se están realizando. Es tanto lo que han logrado las partes y el pueblo de Nepal que el resultado de sus esfuerzos no puede ser otro que la exitosa culminación del proceso de paz en la forma prevista. Lo que está en juego es demasiado importante; no se puede permitir que la autocomplacencia o la disidencia sobre cuestiones secundarias amenacen con negar al pueblo de Nepal el logro de su ardiente deseo de alcanzar una paz sostenible.

55. El aplazamiento de las elecciones ha puesto a prueba la unidad de los ocho partidos y el nivel de confianza entre ellos. Si no se celebraran elecciones creíbles en un plazo realista y bien planificado, podrían producirse consecuencias mucho más graves para la unidad de los ocho partidos y para su capacidad de actuar y trabajar al unísono dentro de la actual coalición.

56. La UNMIN ha opinado y seguirá opinando que sí, como lo ha decidido el Gobierno provisional, la elección para la Asamblea Constituyente se celebra en noviembre de este año, se necesitará realizar un trabajo considerable para cumplir ese objetivo. No sólo habrá que contraer compromisos adicionales, sino que además será necesario que las partes en el proceso de paz mejoren su historial de cumplimiento de los compromisos ya contraídos. Mi Representante Especial consideró que las cuestiones políticas y de seguridad que impedían este proceso y las cuestiones legislativas, técnicas y logísticas conexas debían resolverse para fines de junio o muy poco después. Como ya se señaló *supra*, desde fines de mayo se han adoptado varias medidas importantes con este fin, lo que considero alentador. Es necesario mantener e intensificar este impulso. Entre las principales cuestiones se cuentan las condiciones en los acantonamientos maoístas; la seguridad pública; las reclamaciones de los madhesi, los janjati y otros grupos subrepresentados, y la administración después de las elecciones, incluido el futuro del sector de la seguridad.

57. No se puede exagerar la importancia del trascendental proceso de democratización que está teniendo lugar en Nepal. La celebración de las elecciones para la Asamblea Constituyente con éxito y de un modo que satisfaga las aspiraciones de la mayoría del pueblo nepalés es el elemento central de este proceso. En los próximos meses, que serán cruciales, mientras el país enfrenta diversos problemas operacionales y políticos, las Naciones Unidas y la UNMIN seguirán acompañando al pueblo y a los partidos de Nepal, que procuran el éxito de la histórica transición política. Tengo la intención de asegurar que la UNMIN y el sistema de las Naciones Unidas en general estén en condiciones de prestar un máximo de asistencia a dicho proceso en forma oportuna.

58. En conclusión, deseo transmitir mi sincero reconocimiento al Consejo de Seguridad y a los Estados Miembros por su continuo apoyo a Nepal. También deseo expresar mi gratitud por la dedicación de mi Representante Especial, Ian Martin, así como por la de su personal y las organizaciones asociadas en Nepal.